

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el r. de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 23 de Marzo de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

COMENTARIOS

El credo optimista

Los pueblos necesitan ser optimistas para hacerse fuertes. Es una condición esencial en todo movimiento de avance. El optimismo, cuando es noble, cuando es sano, cuando es consciente, puede convertirse en una fuerza dinámica avasalladora, invencible y triunfal. Hay que tener fe, no con la ciega confianza de los espíritus rudimentarios, sino con la clarividencia de los hombres que están en plena posesión de sus propias realidades y de sus feroces idealismos.

La doctrina optimista no puede proferirse como una simple concepción literaria. No basta sentirla; hay que razonarla también. La literatura afina la sensibilidad de las gentes, forma estados espirituales, educa la sensibilidad, despierta inquietudes íntimas, depura el sentido de la belleza, tiene, en fin, un poder sugerente y creador. Pero el optimismo literario es cosa inestable y quebradiza, sujeta siempre a las más variadas modalidades. Mucha más fuerza ejerce sobre las muchedumbres la elocuencia precisa, escueta y clara de un dato rotundo, de una afirmación inmovible, de una realidad palpitable.

Cualquier tribuno de palabra fácil y sonora, puede enloquecer momentáneamente a las multitudes con los brillantes conceptos de su oratoria. Las multitudes tienen un alma propicia a la exaltación clamorosa y al ciego arrebat. Pero estas emociones líricas son pasajeras. Son visiones del momento, entusiasmos fugitivos, resplandores relampagueantes incendios espirituales que se apagan pronto. Cuando han cesado los últimos clamores tumultuosos, que se levante el hombre y hable al pueblo con el verbo sencillo y humilde de la sinceridad. El pueblo sentirá entonces una emoción honda, consciente y perdurable. En esta emoción, frente a la realidad, debemos forjar nuestro optimismo.

Se ha quebrantado nuestra fe, por el abuso de las fórmulas hipócritas y zaiacas. Esa misma falacia que ha inspirado todas las modalidades y manifestaciones de la vida pública, ha dado forma al credo pesimista de nuestra degeneración. Pesimismo cerrero, contumaz, irresponsable. Es el pesimismo de un pueblo que se considera ingobernable y mal gobernado; el pesimismo que se adueña del espíritu nacional cuando los triunfos se convirtieron en desastres; el pesimismo de nuestra incultura, de nuestra incapacidad, de nuestra educación política, de nuestra falta de civismo, de nuestra indisciplina espiritual.

Todo esto ha sido una creación absurda e imbécil del viejo decadentismo español, pleno de negaciones desoladas y de formalismos deprimentes. Nos hemos abandonado a la idea de una falta de potencialidad reconstruccionista y creadora, y mientras se ha tenido un sentido negativo y estéril. Durante muchos años nos hemos considerado incapaces de contener los movimientos políticos arbitrarios, de remediar las inmorales de la Hacienda pública, de sanear los vicios sociales, de curar la lepra que ha invadido la vida española, de estrechar todos aquellos círculos morales y materiales que dan realidad viva a una nación.

Esa incapacidad no existe, no puede existir en un pueblo de tan vigoroso contenido espiritual. Nuestra decadencia no es atribuible a un principio de franca degradación. Hay que culpar a los elementos dirigentes por sus torpezas y a los dirigidos por haberse abandonado, en sus desorienta-

ciones y perplejidades, la fuerza colectiva. Hay que culpar al pesimismo, esa sombra negra, dolorosa y trágica que ha flotado en nuestra alma como una fatalidad desquiciadora. Y es tan hondo ese pesimismo, que en los momentos de suprema convulsión popular, nuestras ciudades no muestran la inquietud fervorosa y entusiasta de los movimientos renovadores, sino el cuadro doliente y desolado de la renuncia en brazos del destino...

«Yo creo... Yo creo...» Para decirlo fervientemente no hay que cerrar los ojos y abrir el corazón a vagas emociones patrióticas. Hay que estudiar nuestras realidades y recoger las palpaciones del pueblo y revisar nuestros valores espirituales y comprobar nuestras energías y llenar de luz nuestra propia conciencia. El optimismo de un pueblo no ha de ser el optimismo confiado de los necios y de los ignorantes que sonríen frente al porvenir, libres de inquietudes y de curiosidades inquisitivas y de ansias de transfiguración.

Y esas perturbaciones que ahora nos conmueven, esos conflictos que ahora estallan, ese desquiciamiento que ahora se advierte en todos los órdenes, esas corrientes impetuosas que aspiran a derribar muchas cosas viejas, podrán ser movimientos pasionales y peligrosos, pero son, no cabe duda, fuertes vibraciones de vida. Un pueblo con aptitud para determinadas agitaciones renovadoras, es un pueblo capacitado para el optimismo.

COSTANTINO RUIZ CARNERO.

Los carteros peticionan la huelga

Por teléfono Madrid 22, (4,15 tarde)

Todos los carteros acudieron esta mañana a la Central. Cuando se encontraban todos reunidos, uno gritó diciendo: «El gobierno no concede las mejoras que solicitamos. Compañeros, ¡viva la huelga! ¡viva la unión! ¡viva el cuerpo de carteros!»

Seguidamente declararon la huelga. El señor Navarro Reverter había intentado una solución, pero los carteros se negaron a parlamentar. Antes de abandonar la Cartería realizaron algunos sabotajes, de parramando la correspondencia y rompiendo los cristales.

El ministro de la Gobernación señor Gimeno, se personó en el Palacio de Comunicaciones, y recibió una comisión de jefes, a quienes le comunicó que se había firmado un decreto reorganizando las escalas de correos y telégrafos.

Al conocer la noticia, los oficiales vitorearon con entusiasmo al rey y al gobierno, ofreciéndose incluso al reparo de correspondencia.

El señor Gimeno manifestó que todas las provincias secundarán el paro.

El gobierno concederá un plazo de 48 horas para que reanuden el servicio. En caso contrario se reorganizará el cuerpo de carteros. Hoy comenzarán los soldados el reparto.

El conde de Romanones se lamentó de la forma que se produjeron los carteros, que han imposibilitado el arreglo.

El presidente informó al rey de la huelga.

El gobierno ha recibido numerosos ofrecimientos para cooperar a la normalización de los servicios.

Zumultos en el Ayuntamiento de Madrid

Por teléfono Madrid 22, (3,55 tarde)

La sesión del ayuntamiento ha sido tumultuosa, discutiendo los presupuestos.

Se retiraron las minorías republicana y reformista entre un formidable escándalo, protestando contra el restablecimiento del impuesto de consumos para los vinos, alcoholes y carnes.

Los republicanos emprendieron una violenta campaña de protestas.

El monumento a Ganivet

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Varios suscriptores del decano diario de su excelente dirección, leemos con sumo agrado lo escrito por el entusiasta granadino y prestigioso publicista Pp. Di-Mar, relativo al emplazamiento de la obra escultórica destinada a honrosa justicia de los méritos del extinto Angel Ganivet; y deseamos de concurrir al plebiscito (con gran discreción iniciado), deseamos, para orientar nuestros juicios, que el Centro Artístico manifieste, con exactitud, las dimensiones que tendrá el monumento.

Si la obra escultórica aludida, es de altas y radiosas dimensiones, no cabe dudar, ni un momento siquiera, que los amplios círculos sociales indicados por el erudito Pp. Di-Mar, son los más adecuados de la ciudad para el objeto propuesto; pero si, como hemos oído decir, se trata de un sencillo o modesto busto escultórico, puesto sobre artística base de poca alzada... entonces nuestra opinión es que debe colocarse en una gloriosa de los jardines o parterres del paseo de la Bomba, paraje de bellos horizontes, muy cercano al sitio donde Ganivet desarrolló su prodigiosa inteligencia.

Con la mayor consideración, somos de usted afectuosisimos.

Varios suscriptores.

La crisis obrera

Por teléfono Madrid 22, (5,10 tarde)

En Salamanca aumentan los temores de que la huelga general del ramo de construcción, se declare hoy.

En Sabadell (Barcelona) se han celebrado reuniones interesantes para estudiar la constitución de la asociación de fabricantes de tejidos de lana.

Tratan de constituir un sindicato patronal único, análogamente a como están organizados los obreros. En Bilbao se ha solucionado la huelga de mineros de Gallarta.

Ecos de sociedad

Ha venido de Madrid nuestro querido amigo don Félix Andoño, representante general de las aguas oxigenadas Paret.

Ha dado a luz felizmente, en Málaga, doña Agustinas García García, señora de nuestro paisano el juez de Instrucción de Estepa, don Enrique de la Blanca.

El día de San José recibió el agua bautismal en la iglesia del Sagrario de la mencionada capital, imponiéndosele los nombres de María de Lourdes.

Fueron padrinos los tíos de la recién nacida don Juan de la Blanca y González y la señorita Paquita de la Blanca; testigos don Luis Suárez, magistrado de la Audiencia provincial, don José Trujillo y don Enrique Perfiz, abogados.

Manifiesto socialista

Por teléfono Madrid, 22, (4,10 tarde)

La comisión ejecutiva del partido socialista, ha publicado un manifiesto dirigido a las secciones, exhortándolas a que celebren reuniones públicas de protesta contra la actuación del gobierno en la cuestión de Marruecos.

Maura en Córdoba

Por teléfono Madrid 22, (4,30 tarde)

El señor Maura se halla en una finca de la provincia de Córdoba, y no regresará hasta principios de abril.

Se ha relacionado su ausencia con el problema político, deduciendo que durante ese tiempo, el conde de Romanones se abstendrá de plantear la cuestión de confianza.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Por los conceptos que abajo se detallan, ayer ingresaron en las áreas municipales las siguientes cantidades: Cementerio, 26 pesetas; aduana del pescado, 1,30; certificados, 1; apertura de establecimientos, -10; multas, 5; consumos, sin concertos, 4.684,84; gritos, 38; puestos públicos, 11,10. Total, 4.774,44.

Existencias del día anterior, pesetas 16.851,16.

Pagos.—Ayer se hicieron los siguientes: Por puntillas para el fieltro de San Isidro, 22,30; cencerfos, 38; tapado de hoyos, 115; ídem, id., 25,50; nómina de la Guardia municipal, pesetas 5.572,41; ídem de Bomberos, 630,69; descuento por pago a la Guardia, 367,34; ídem por pago de bombas, 37,87; guardia del Parque, 49,85; peones de la Limpieza, 2.002,60; rama y tarax, 123,70; cuidado de jardines, 453,40; desinfección, 73,75; caseta de San Isidro, 152,25; cafetería de San Nicolás, 7,10; Limpia de hielos, 203,10; tapado de hoyos, 238,60; listero y guardas de herramientas, 45,60; grava para la Avenida de Andalucía, 60,85; bloques para la Alcaicería, 60,85; obras por Administración, correspondientes al mes de Enero, 1.533,31; descuento por ese pago, 115. Total pesetas 13.016,87.

Queda en caja, 8.603,73 pesetas.

Personal obrero

En las varias obras que el Ayuntamiento ejecuta trabajaron ayer 62 peones.

Los panaderos

Una comisión de fabricantes de pan nos visitó ayer para manifestarnos que se carece de trigo en plaza, y que el poco que entra a la Alhóndiga se vende a 52 pesetas los 100 kilos, en vez de a 48 que es el precio de tasa.

Esperan nuestros visitantes que el Gobernador civil y la Junta de subsidios urgentemente adoptarán las medidas oportunas, evitando así que la falta de trigo pueda ocasionar un conflicto, pues dicen que algunos molinos han cesado ya de trabajar por carecer de grano.

A la sindicación de obreros

Por teléfono Madrid 22, (4,35 tarde)

En la reunión del Instituto de reformas sociales, se acordó establecer el censo de patronos y obreros, para llegar a la sindicación.

Se aprobó la fijación del salario mínimo, que fijarán los comités peritarios encargados de fijar las excepciones de las jornadas de ocho horas.

El triunfo de un granadino

Ayer fué dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

«Angel Barrios, Espejos, 17. Asociación Prensa se felicita efusivamente por el clamoroso éxito de la ópera «El Amapí», teniendo legítimo orgullo por la parte que a Granada corresponde en su triunfo de la música española.»

El presidente, Joaquín Corral Almagro.

Magnífico proyecto

Por teléfono Madrid 22, (3,15 tarde)

El ministro de Fomento, marqués de Cortina, prepara un interesante proyecto para concluir todas las obras públicas que estén comenzadas en España. Se gastarán cuarenta y dos millones de pesetas y se facilitará trabajo a todos los obreros parados.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Sierra—Castaños, teniente coronel de Infantería.—Imaginario, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.

El concierto de hoy

Esta tarde, de cuatro a seis, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Austria, marcha militar, M. San Miguel.
- 2.º De Madrid al Cielo, vals Boston, Monyor.
- 3.º Fragmento Ballet de Coppella, Leo-Delibes.
- 4.º Gran-Fantasia de la ópera Lo-henguin, Wagner.
- 5.º Mañana, Tarde y Noche en Vienna, ópera, Keler Bela.
- 6.º Barriera, marcha militar, M. San Miguel.

HUELGA SOLUCIONADA

Triunfo de los dependientes de Comercio

La Junta de Reformas Sociales da la razón a los huelguistas. Entusiasmo de los dependientes. Aplausos y vivas a nuestro periódico.

Reunión en la Cámara de Comercio

Hemos recibido la siguiente carta, con las notas que a continuación publicamos: Granada 21 de Marzo de 1919. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Presente. Muy señor nuestro: En las presentes circunstancias, creemos de interés enviar a usted el acuerdo tomado el día quince del corriente, en la Cámara de Comercio por el gremio de Pasamanería, Mercería y Paquetería, por si estima de oportunidad su publicación, que le agradeceríamos.

Debemos hacer constar que en la reunión celebrada en el Ayuntamiento el día diez y nueve, el señor Carmona, de la Sociedad Ruiz y Carmona, se atribuyó al hablar de este gremio una representación que no tenía, y queriendo estar revestido de ella, hizo manifestaciones contrarias a lo que días antes había convenido ante diez y ocho compañeros.

Gracias, señor director, de sus afectuosos y a. s. q. e. s. m.

Miguel Rosales Vallecillos. Miguel García Tarifa.

Reunidos en la Cámara de Comercio los señores don Miguel Rosales Vallecillos, don Miguel García Tarifa, S. en C.; don Juan Calvente Saliz, don Martín Ballesta, señora viuda de don José Fernández, señores Vidal Hermanos y Maldonado, don Francisco Gómez Sánchez, don Luis Zafra, don Pío Morillo Alvarez, señores Manuel Cambil y C.ª, don Francisco García Liñán, don Nicolás Vellita Peña, señores Ruiz y Carmona, don Manuel Ballejos, señores Corral y Navarro, don Braulio Calonge Pérez, don Manuel Hernández, señores Hernandez y Valdivia y don Mateo Morillo, convocados por don Miguel Rosales Vallecillos, en virtud de un oficio que le dirige el presidente de la Asociación general de dependientes, con fecha de hoy, relacionado con la solicitud de los mismos, sobre el descanso de las dos horas para la comida que establece el artículo 11 de la Ley de Jornada Mercantil, convinieron en que los citados señores, juntamente con los señores Sobrinos de Venancio Herreros, señores Martínez, Rubio Hermanos, señores Hurtado Hermanos, don Pedro Martín Maldonado, don Miguel Salmerón, don Isidro Salmerón, don Daniel Espinosa y doña Encarnación Bonal, constituyeron lo que pudiera llamarse gremio de pasamanería, mercería y paquetería, por la naturaleza de sus negocios, aunque legalmente no están agrupados y que como estaban presentes una inmensa mayoría, podía deliberarse sobre el objeto de la reunión, sin perjuicio de informar a los citados señores no presentes, de los acuerdos que se tomaran, e invitarles a que prestaran su conformidad, suscribiendo como los demás, el presente documento. En su consecuencia, se abrió discusión sobre el asunto, y después de dar a éste la mayor amplitud, sin restar en nada la libertad de opinión de cada uno, se acordó por unanimidad:

1.º Conceder el descanso de dos horas para la comida, cerrando sus establecimientos de doce a dos de la tarde.

2.º Que el acuerdo anterior, para su ejecución, queda supeditado a que la Asociación general de dependientes, consiga análogo acuerdo de los señores dueños de los establecimientos que por su naturaleza deban considerarse similares a estos, como «El Pensamiento», «El Cisne», «La Estrella del Norte», «La Florida», «El Tostido de Oro», etc., para evitar perjuicios, consiguiendo así que su implantación sea eficaz y duradera, pues no se les oculta, que con unos se enlazan los otros, por ser el comercio de esta capital, evidentemente homogéneo y la mayor eficacia y equidad, es el cierre general, sin distinción de clases ni extremos de población.

3.º Que sin que implique desvirtuar en nada el primero de los acuerdos, se proponga y solicite de la Asociación general de dependientes, que el cierre de las dos horas a que se refiere, se establezca y practique, en los meses de Abril a Septiembre, ambos inclusive, y para los meses de

Octubre a Marzo inclusive, sea de una hora, (una a dos de la tarde), restándose esa hora de la mañana, que durante dichos meses se abra a las nueve, en vez de las ocho, con lo cual en todo tiempo, la jornada sería de diez horas, y éstas, distribuidas en armonía con la necesidad de los negocios, población y pueblos limítrofes. Esta proposición, fué estudiada por la Asociación general de dependientes, ya que la inspira el mejor deseo de armonía y virtualidad en el porvenir.

4.º Que por el señor Rosales Vallecillos, como presidente, y el señor García Tarifa, como secretario, se trasladaran estos acuerdos a la Asociación general de dependientes, manifestándole que tan pronto como se resolviera los extremos en el comités, se formalizara el pacto a que haya lugar, enviando la copia correspondiente a la Junta local de Reformas Sociales.

Y para que conste, firmamos la presente en Granada, a quince de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

Nota.—El original está firmado por los señores asistentes, excepto los señores Vidal Hermanos y Maldonado y señores Ruiz y Carmona, que al momento de hacerlo, se han negado a ello. De los ocho señores no asistentes, han prestado su conformidad y firmado, los siete primeros, dejando por consignación de trámite, solo a don Encarnación Bonal.

En resumen, de los 27 de que se compone este gremio, sólo tres han dejado de suscribir este acuerdo.

Continúa el cierre

Como teníamos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, se reunieron los dependientes de Comercio en su local social de la Acera del Casino.

El Comité de huelga dio cuenta a sus compañeros de la proposición acordada por los patronos en la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil, o sea la de abrir en todo tiempo a las nueve de la mañana, cerrar a las ocho de la noche y dar un descanso para comer de una a dos de la tarde.

La fórmula fué estudiada y discutida con toda amplitud, acordándose, por último, rechazarla e insistir en las mismas peticiones que tenían formuladas.

En su virtud, el comercio continuó sin abrir sus puertas, encargándose grupos de dependientes, con la mayor corrección, de invitar a cerrar a aquellos pocos que aún se resistían a cumplir los acuerdos de los huelguistas.

La ciudad, pues, continuó ayer con el mismo aspecto de falta de vida que el día anterior.

Otra fórmula rechazada

Terminada la reunión a que nos venimos refiriendo, el Comité de huelga visitó al Gobernador civil, comunicándole que proseguía la huelga.

El señor Rodríguez Blanco, en su buen deseo de que el conflicto quedara resuelto cuanto antes, propuso a los dependientes esta otra fórmula:

«Abrir en invierno y otoño a las nueve de la mañana y dar una hora para almorzar y cerrar a las ocho, y abrir en verano y primavera a las ocho, cerrando a las ocho y dando dos horas de descanso para comer.»

El Comité de huelga, que por cierto lleva unos días de gran trabajo, volvió al Centro de los dependientes, sometiéndolo a los mismos la nueva fórmula propuesta por el Gobernador civil, siendo también rechazada.

Habla el Gobernador

Al recibir anoche a los periodistas el Gobernador civil, les manifestó que por el acuerdo adoptado por la Junta local de Reformas Sociales, el conflicto quedaba resuelto, de lo que se congratulaba, por terminarse así las tirantezas que existían entre patronos y dependientes, a los que elogiaba, por la cordura con que se habían conducido durante los dos días de huelga.

Añadió que suponía que no habría ya disidencias entre los patronos, toda vez que por el acuerdo de la Junta, el cierre de una a tres era legal, pudiéndose multar a los que no cumplieran con el mismo.

También nos comunicó el Gobernador que acababa de recibir el co-

mité de huelga, el que, como él, suponía terminado el conflicto.

Sin embargo, los aludidos señores dijeron al señor Rodríguez Blanco, que a las diez de la noche reunirían a sus compañeros en el local social, adoptando la resolución definitiva.

La Junta de Reformas Sociales

La Junta de Reformas Sociales, en sesión celebrada el día 22 de Marzo de 1919, y compuesta por los señores Alcalde presidente, Sedeño, Simancas, Lobera, Pareja, Pizarro, Linaza, Sevilla, González y Olmo.

Resultando que los antecedentes referentes a la huelga planteada por los dependientes de comercio, y

Resultando que en sesión del 18 de Marzo se dio cuenta de un oficio del señor Gobernador, participando la presentación de un anuncio de huelga por los dependientes de comercio, caso de no tener satisfacción sus deseos de que el cierre de los establecimientos se efectuara de una a tres.

Resultando que en vista del mismo se acordó convocar a una reunión en el Excmo. Ayuntamiento, el día 19, con el fin de ver el medio de conseguir solucionar el conflicto.

Resultando que constituidos el mismo día en Junta para oír a los gremios, éstos manifestaron opiniones distintas respecto del cierre, el señor Alcalde Presidente, en vista de aquella discrepancia, propuso como fórmula de arreglo que la Asociación de Dependientes aplazara la huelga durante quince días, tiempo en el que los patronos habrían de cerrar sus establecimientos de una a tres. Los gremios habrían de concretar en ese plazo sus aspiraciones ante la Junta.

Dicha proposición, después de discutida, fué aceptada por unanimidad.

Resultando que al día siguiente algunos patronos faltaron al compromiso no cerrando sus establecimientos de una a tres.

Resultando que los dependientes comunicaron al señor Gobernador dicho incumplimiento, conferenciando aquél con los patronos acerca de la necesidad de cumplir el convenio.

Resultando que al día siguiente, 21, continuaron las faltas de cumplimiento por mayor número aún de patronos y como consecuencia de las cuales la Asociación de Dependientes declaró la huelga inmediatamente, empezando ésta a partir del mediodía.

Resultando que dada la gravedad de las circunstancias, la Junta estimaba necesario acelerar la información que había comenzado el día 19, acordó oír previa convocatoria a los gremios o comerciantes de las diferentes ramas, a cuyo efecto se constituyó en el local de la Alcaldía.

Resultando que de nuevo constituida en el día de hoy ha continuado la información, compareciendo el gremio de tejidos al por mayor y menor, el de paquetería, mercería y pasamanería en su mayor parte, joyería, varios de ferretería, bazares, loza, cerámica, electricidad, sombrerería, óptica, armerías, platerías, relojería, algunos de zapatería, curtidors, guarnicionería, librería, papelería y escritorio, terminándose la audiencia a las 3 de la tarde, con el fin de que la Junta se retirara a deliberar y resolver en vista de las circunstancias difíciles y especiales que concurren en este asunto.

Resultando que de las informaciones autorizadas con las firmas de los que han comparecido, aparece discordancia en las opiniones sobre el cierre de una a tres, pero mostrándose la mayoría de los que absorbe en sus establecimientos la casi totalidad de los individuos de la Asociación de dependientes partidarios del cierre de una a tres.

Resultando que con fecha 25 de Octubre del pasado año se acordó el cierre de una a tres, por considerarse como pacto el celebrado en la reunión de la Cámara de Comercio el día 4 del mismo mes.

Resultando que dicho acuerdo estuvo en vigor o cumpliéndose por el comercio de esta capital, cuyo acuerdo, por no haberse establecido recurso contra él, había quedado firme.

Resultando que en actos posteriores a la de ese día, aparecen acuerdos cuyos términos no coinciden con los del 25 de Octubre y en los cuales se conceden excepciones al cierre de una a tres y otra en que se varia

LA HUELGA ESTUDIANTIL

Esperando lo que se resuelva en Cádiz

Reuniones

Ayer fueron convocadas a diferentes horas de la tarde, diversos cursos de las distintas Facultades. Las reuniones, que duraron más de dos horas, solo tuvieron por objeto cambiar impresiones sobre los actuales momentos, y estar en una actitud expectante, en tanto regrese la Comisión que marchó a Cádiz.

Constitución legal de la Agrupación de alumnos de Letras.

A las cuatro de la tarde de ayer y en el aula designada en la convocatoria, se reunieron los alumnos que integran los distintos cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, para dar forma legal y firmar el acta de constitución de su agrupación cultural.

a esta Universidad el Doctorado de Letras en cumplimiento del artículo 24 de su reglamento, desiste de sus cargos y hace entrega de cuantos documentos obran en su poder así como de los fondos que había en poder del tesoro.

Por unanimidad, es nombrada Junta directiva a los señores que preside don Cantero Roldán de las labores más expeditivas y promete trabajar cuanto esté al alcance de sus fuerzas para conseguir los fines que se proponen y para los que le animan sus mejores deseos y la cooperación de todos sus compañeros.

Una última hora recibimos noticias de que la comisión de estudiantes granadinos que se encuentra en Cádiz, había telefonado a sus compañeros, notificándoles su llegada, y enviando un abrazo entusiasta de los gaditanos.

Los granadinos regresarán, como antes decimos, hoy a las siete y cuarenta de la noche.

UN ESTUDIANTE DE DERECHO

La novillada de hoy

Una expectación, pocas veces demostrada, ha despertado la novillada de hoy que para la inauguración de la temporada comienza sus tareas.

El señor Almagro recomendó con gran interés que se diese la mayor publicidad al acuerdo de la Junta, al objeto de que los dependientes del ramo de colonias entren mañana al trabajo, toda vez que con este acuerdo quedan satisfechas las bases presentadas.

Durante el tiempo que estuvieron expuestos los novillos en los corrales de la plaza, fueron admirados por infinidad de personas, que no ocultaron su entusiasmo y esperanza de que proporcionen una buena tarde, ofreciendo motivos de gran placer a los espadas.

Atmósfera para estas corridas nunca fué costumbre poner las localidades a la venta, la nueva Empresa ha establecido algunas, para mayor comodidad de los aficionados, a los reducidos precios siguientes:

Palcos sin entrada, 5 pesetas. Barrera ídem, 0,50; sifones ídem, 0,25. Las entradas generales, a pesar de lo que han aumentado los presupuestos de estas novilladas, seguirán siendo a los precios antiguos, que son los siguientes:

Tendidos de sombra, 1 peseta; medias ídem, 0,60; tendidos de sol, 0,60; medias ídem, 0,40.

Notas necrológicas

El día 20 se verificaron en Pullinas solemnes funerales por el eterno descanso de la que fué mercedísima maestra de dicho pueblo. Ocho el párroco don Melchor Puga, asistido por los de Peligros y Jón.

Una prueba más del sentimiento que entre estos vecinos ha causado la irreparable pérdida es este funeral; los niños y niñas del pueblo y sus padres llenaban la iglesia, rindiendo homenaje de amor y gratitud a la que supo excederse en el cumplimiento de su deber.

Presidió el fúnebre acto el esposo de la finada don Mariano Ramírez Tovar, acompañado de sus sobrinos. Nada tenemos que agregar a la necrología que insertamos en estas columnas al fallecer don Encarnación Puga, más que hacer extensivo nuestro pésame al pueblo de Pullinas, que con razón llora a su maestra, cuyo recuerdo será difícil pueda borrarse de aquellas que son muchas, que a su lado aprendieron a ser madres de familia y mujeres virtuosas.

Descanse en paz la que en vida fué culta maestra de Pullinas.

Sucesos locales

Marido cariñoso Los guardias de Seguridad Rivadeneira y Marin detuvieron ayer a José Cuesta Morales, de cuarenta y dos años, habitante en la calle Lavadero de las Tablas, 2, por haber maltratado de palabra y obra a su esposa Alberta Milla Fernández.

El cariñoso marido quedó en los calabozos de la Jefatura de Seguridad.

Niño lesionado El niño de ocho años, Manuel Gilvez Ojeda, dió ayer tarde una caída desde una altura de cuatro metros, en un pretil del banco de Almanzora alta, resultando con una fuerte contusión en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Un beodo Los guardias de Seguridad números 49 y 45, condujeron anoche a la

Matriz

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, hagas, congestión, irritación con dolor acido en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la prepension al aborto, descenso, etc. Las señoras desean curarse del más ligero sintoma de su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fomento del EMBAZZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rogero, en la ESTE. WILKINSON, con resultado positivo en el 90 por 100 de los casos, sin haciendo lesión grave irremediable. Biriprés, con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1. MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Granada, Gólviz, Mesón s. 81, y principales boticas. Preciso a hombres y casadas «Antes en el hecho conyugal y después» a tres pesetas, librería de Granada. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, 1.—Madrid.

Tartamudez

El doctor del Instituto de tartamudez de Madrid, señor Artés, está en Granada durante el mes de marzo y recibe en consulta diaria de diez a doce y de cinco a siete. — Carrera de Darro, 27. duplicado. —

Fonógrafos

El valor de los aparatos es lo de menos. Lo peor es la continua compra de discos, para tener variedad. A los compradores del PARLONET se les cambian gratis los discos todos los meses.

Máquina parlante a plazos, desde cinco céntimos diarios. Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.

«Conservas Trevijano»

Son preferidas a todas. Los carneses en lata, conservas y pastas P. S. S. (a través de la comisión).

Los ganaderos de vacuno y cabrío

Se cita al gremio de ganaderos, para junta general extraordinaria, para el día 24 a las nueve de la noche, y también a los que no sean socios, para tratar de un asunto de gran interés para todos, en el domicilio social, calle del Aire número 6.

El jefe de Seguridad Ayer cesó en su cargo el teniente jefe de Seguridad, don Antonio García Tenorio.

Se encargó inierimemente del mando de la fuerza, el sargento más antiguo, don Adolfo González.

El doctor Gersherber en los hospitales

El ilustre hombre de ciencia neoyorquino que ha convivido con nosotros estos días, con su actuación científica ha demostrado, de un modo que atiende sobre todo al palmario, que a que se halla cultivado de la ciencia de nuestro país, no se debe despreciar ni un momento de su vivir, sin invertirlo en aumentar el haber de sus conciudadanos, a fin de deducir de ellos provechosas enseñanzas para alivio de la humanidad doliente, que es la única aspiración que inspirar debe a cuantos se consagran a la Medicina.

Ha visitado con detenimiento nuestras calles para estudiar su estado higiénico; ha investigado cuál es nuestro sistema de abastecimiento de aguas, y sistema de desagüe urbano, en relación con la salubridad de la población, que como no podía menos de suceder, han dejado deplorable impresión en su ánimo, lamentando que ciudad que tan excelentes condiciones naturales reúne, por defectos tan graves en servicios municipales, sea tan insalubre como acusan nuestras cifras de morbosidad y mortalidad.

En la sucesión de estudios, consagró ayer el día a visitar nuestros hospitales, acompañado del Inspector provincial de Sanidad y del doctor Fernández Montesinos, dedicando preferente atención al de San Juan de Dios, a la enfermería de enfermedades venéreas-sifilíticas, y en el de San Lázaro, las de leproso y cancerosos.

De sus observaciones, que cuidadosamente lleva anotadas, para que le sirvan de base al artículo que piensa dedicar en la prensa médica de los Estados Unidos a la Ciencia médica española y sus hombres, se destaca con trazo vigoroso la observación de una familia de leproso, actualmente acogida en San Lázaro, compuesta de cinco individuos, madre y cuatro hijos, la primera de edad de un año, y los otros un varón de veinte años, otro de diez y siete, y dos hijas de trece y once años, respectivamente; la cual familia puede servir de base a las doctrinas de la herencia y de la contagiosidad por cohabitación.

También y previo el permiso de la autoridad técnica, ha acompañado al señor Vigaray, médico encargado del servicio de la profilaxis específica, ha reconocido en visita de inspección el mecanismo médico a cuantas mujeres se encuentran sometidas al control sanitario, y según hemos tenido ocasión de oír de labios del doctor Gersherber, la impresión que le ha producido este servicio de nuestra administración sanitaria, no ha podido ser más excelente, pues ha comprobado personalmente que de las poblaciones españolas que llevaba estudiadas, Granada figura a la cabeza de todas ellas, y eso que entre ellas se hallan Madrid, Valencia y Alicante, en las cuales se encuentra bien atendido tan importante asunto de higiene pública, complaciéndose, nos decía, en proclamar su optimista impresión, por ser este servicio el que en orden a sanidad pública reduce la plenitud de la perfección.

Como quiera que antes de asistir al Congreso español de Medicina, que tendrá lugar el próximo mes de Abril, en Sevilla, ha visto obligado a acortar el tiempo de su permanencia en esta ciudad de los Carmenes, tan íntimamente ligada a la historia de su nación, ya que en su término se decidió la epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo, entre la magnánima reina Isabel I de Castilla y el exilimo navegante Cristóbal Colón, por lo cual y como prenda de su gratitud ha tenido preferente cuidado a despedirse de todas las autoridades gubernativas y académicas; así, pues, ha querido significar su agradecimiento al ilustre Rector, al señor Gobernador, Inspector de Sanidad y Alcalde de Granada, y con ellos a cuantos le han significado su amabilidad, de la cual asegura llevará a su nación el recuerdo merecido.

De él hemos recibido el encargo de hacer público su eterno reconocimiento a autoridades y prensa, que tan deferentes se han mostrado con un hijo del nuevo continente.

C. M. de A.

JABONEROS

Grandes existencias de sosa cáustica en la Droguería Alhambra, a precios económicos.—Marques de Cerona, 2.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—preparar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna, de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

Despacho permanente

Despacho permanente

Cura lister

Finalmente se acuerda que en la misma reunión se examinen, por los diputados y tres médicos, las proposiciones presentadas para el suministro de cura lister. Y se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACION

La Comisión provincial en funciones

Los que asisten

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Fernando Aravaca y con asistencia de los diputados provinciales señores Iváñez, Guillén, Oliveras, Velázquez y Conde Aleál.

Aprobó el acta de la sesión anterior, fueron adoptados los acuerdos siguientes del

Orden del día

Quedar enterados de la R. O. nombrando médicos de la Comisión mixta para el año actual.

Conceder el dote de costumbre a la expósitá Angeles Medina, que desea contraer matrimonio.

Aprobar los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes de la provincia los suministros hechos durante los meses de Enero y Febrero a los individuos del Ejército y Guardia civil.

Declarar extemporánea la reclamación presentada por varios vecinos del Salar, para que se declare la incapacidad de varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Que pase a ponencia del señor Aravaca la reclamación formulada por don Francisco Carbonero contra la creación de un arbitrio, sobre vivas, establecido por el Municipio de Motril.

Desestimar las reclamaciones interpuestas por doña Carmen Saavedra, don José Domech, don Antonio Mendoza, don Salvador Fernández, don Lorenzo Sierra y otros; don Daniel y don Máximo Morillo, don Benito González, contra los repartos veniales hechos por los Ayuntamientos de Benamaurel, Huéscar, Puebla Don Fadrique, Purullena, Pullanas y Laborcillas, respectivamente.

El señor Guillén vota en contra de los primeros acuerdos.

Desestimar otro recurso interpuesto por don Enrique Raya, sobre la constitución del Ayuntamiento de Benaú de las Villas.

Confirmar la resolución acordada en el recurso interpuesto por don José Calpeña contra el Ayuntamiento de Úbeda, sobre acuerdo en cuestión de pesas y medidas.

Desestimar el recurso de don Juan Salmerón, contra el impuesto de pesas y medidas, establecido por el Ayuntamiento de Huéneja.

Que pase a informe de Contaduría la solicitud de doña Dolores Palacios y otros partícipes del cerro de aguas de la Diputación.

Desestimar la declaración de insolvencia propuesta por don Francisco y doña Angustias Fernández.

Que se indique al Marqués de las Torres de Orán, presente la solicitud que obra en la Diputación, a quien corresponda.

Premios a las nodrizas

Acto seguido se acuerda, a propuesta del presidente, señor Hitos, conceder dos premios de 100 pesetas y otros dos de 50 para aquellas nodrizas de la Casa Cuna y externas, que en la revista que se verificó el día 30 de Mayo próximo presenten los niños más sanos y en mejor estado de nutrición, higiene, etc., etc.

Empleado ausente

El ayudante del Hospicio, don Pedro Salmerón, solicita que le sea levantada la suspensión de empleo y sueldo que le fué impuesta por la Comisión por faltas cometidas en el servicio.

Se acuerda que la solicitud pase a informe del diputado visitador de dicho benéfico establecimiento.

Fijando aumento de sueldo

Los mozos de limpia del hospital de San Juan de Dios, solicitan se les aumente el sueldo que actualmente disfrutan.

Después de breve discusión, se acuerda que la Comisión de Higiene informe sobre si puede o no conceder el aumento por solicitud.

Los suministros

Acto seguido, se procedió, por la Comisión provincial, a la apertura de pliegos presentados, a fin de abastecer a los establecimientos de beneficencia de artículos de consumo, durante la primera quincena del próximo mes de Abril.

Para el abastecimiento de leche, se presentaron varios pliegos. Los firmantes de ellos, que están presentes, hacen de palabra diferentes ofertas, adjudicándose el servicio a don Emilio Morales, que ofrece el litro a 40 céntimos.

El suministro del pan, adjudicada a don Antonio Arcas, que lo ofrece a 47 céntimos kilo.

Carné.—Se presenta un solo pliego, firmado por doña Teresa Martínez, y se le adjudica el abastecimiento a 3,45 pesetas el kilo de ternera y a 3,20 el de certero.

Otros artículos por las nabes

Don Rafael Roldán Antelo ofrece suministrar el aceite a 1,75 pesetas el litro; alcohol, a 3,50; vino, a 0,55; jabón, a 1,30 el kilo, y vinagre, a 0,35.

Los señores Moreno, Mata y Quésada de la Torre, ofrecen el suministro de garbanzos, judías, queso, bacalao, jamón, tocino, manteca, etc., etc. Varios señores diputados hacen notar que dichos artículos son ofrecidos a más precio que el que les tiene señalado la Junta provincial de subastas, no siendo ni justo ni moral que la Beneficencia abone más que el público.

En su virtud, se acuerda celebrar mañana a las 12, en el despacho del señor Hitos, una reunión, con asistencia de los señores Aravaca, Oliveras e Iváñez, y los señores Antelo y demás visitantes comisionados para examinar las muestras y conseguir rebajas.



si quiere llevar su cuidado con aereopelado brillo. Uv za y pulimenta. Precio del F. REC. 1,50 pesetas.

Noticias generales

Movimiento de la población Ayer se registraron 3 nacimientos y 8 defunciones.

Electricistas y gasistas Hoy, a las tres de la tarde, celebrará junta general la sociedad de «Electricistas, Gasistas y Similares» en su local social, Casa del Pueblo.

Tiro de Pichón Esta tarde, a las dos y media, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Necrología Ayer fallecieron en Granada Juan Ariza Cruz (párulo).

En el hospital de San Juan de Dios, Manuel Moiló, de Austria, y José López Muñoz, de Granada.

De viaje Ha marchado a su acostumbrado viaje de compras la acreditada modista de sombrerer doña Flora Puertas.

Auxiliar de Hacienda Ha sido nombrado auxiliar de segunda clase de esta Tesorería de Hacienda don Feliciano Fajardo, que servía en Ján.

Pagos para mañana Mañana se abonarán por esta Hacienda libramientos al administrador de loterías número 4 y al depositario pagador.

La Redención El Centro Instructivo de Ciegos La Redención se trasladará a la calle Ancha de Santo Domingo, 2, desde 1.º de Abril.

Se han recibido 188 siguientes Anonimatos: El Ayuntamiento, 25 pesetas; Casino, 25; don Miguel R. Acosta, 25; Círculo Comercial, 10; Carrillo y C.º, 10; don Antonio García Trevijano, 5; don Victoriano Fuerte, 3; don José Raya, 2,50; don marqués de Casa Blanca, 2; de otros señores, 18. Total, 123 pesetas.

En el nuevo local se admiten donativos de las personas que quieran ayudar a favorecer a los ciegos.

Concurso

Por la Delegación regía de primera enseñanza se abre un concurso entre los propietarios de casas de la parroquia de las Angustias, para que propongan las que deseen alquilar, a fin de instalar debidamente la Escuela nacional de niñas de esta parroquia.

Las proposiciones se presentarán de palabra o por escrito todos los días laborables, de once a una, en la Secretaría de la Junta local de primera enseñanza, en el Ayuntamiento, Negociado de Fomento.

El ramo de Construcción

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la junta de los obreros del ramo de construcción para tratar asuntos relacionados con su clase y entre los acuerdos adoptados. Figura el de solicitar del ministro de Fomento, el inmediato cumplimiento del real decreto recién publicado, que les concede la jornada de ocho horas, las pensiones de viudez, etc.

Los molineros

La directiva del gremio de molineros cita a todos sus compañeros para celebrar junta general extraordinaria el lunes 24, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés para el gremio, dada la anomalía de las circunstancias actuales.

Junta de aprendices

Se cita a todos los aprendices de comercio, a las once de la mañana, para celebrar junta general en su local social.

Los barberos

Esta sociedad convoca para hoy a las tres, a todos los compañeros, para celebrar junta general extraordinaria.

el sentido de aquella primera resolución.

Resultando que contra algunos de estos acuerdos se ha entablado por los dependientes de comercio recursos, hoy pendientes del Ministerio.

Considerando que la Junta no puede hacer declaración alguna sobre la validez de acuerdos recurridos, por estar pendientes de la resolución de la Superioridad.

Considerando que por la razón anterior la Junta ha de estimar y estima en vigor el acuerdo de 25 de Octubre, dado su carácter de firme, por no haberse recurrido coetra él.

Considerando que las informaciones habidas acusan una gran mayoría que se muestra favorable y puede considerarse como ratificación a lo acordado en 25 de Octubre.

Considerando que el artículo 11 de ley, facultada a la Junta para acordar la clausura de los establecimientos durante las horas destinadas a comida, esta Junta, teniendo en cuenta lo expuesto y demás disposiciones concordantes de la ley y reglamento de jornada mercantil, acuerda que los establecimientos no exceptuados, sean cerrados de una a tres, horas destinadas a comida y descanso de los dependientes de comercio.

Nota oficiosa de la solución de la huelga.

Ayer, a las siete de la tarde, recibió el comité de huelga un aviso urgente de la Alcaldía, para darle conocimiento del acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, que había estado reunida durante ocho horas.

El Presidente de la Junta manifestó al Comité que ésta había acordado por unanimidad, (dando con este acuerdo un estado de decreto definitivo), que las dos horas de descanso que determina el artículo 11 de la Ley, se concederán a los dependientes, clausurando todos los establecimientos de la capital durante dos horas, y que éstas serán de una a tres de la tarde.

El señor Almagro recomendó con gran interés que se diese la mayor publicidad al acuerdo de la Junta, al objeto de que los dependientes del ramo de colonias entren mañana al trabajo, toda vez que con este acuerdo quedan satisfechas las bases presentadas.

LA CUESTION DE LA CARNE

Habla el delegado del Matadero

El segundo teniente de alcalde, don José Gómez Jimenez, nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

Cuando me hice cargo de la delegación del Matadero, dije al Cabildo y a la prensa que sabía las enormes dificultades que había de encontrar en mi gestión, ya que de una parte tendría que luchar contra las corruptelas existentes en aquella dependencia municipal, y los intereses creados a favor del régimen que se venía siguiendo para el abastecimiento, y de otra, la imposibilidad de llegar por el momento al abarataamiento de un artículo no considerado por la ley como de primera necesidad y, por consiguiente, sin que pudieran ejercitarse con respecto al mismo, las medidas extremas para otros establecimientos.

No me considero nunca suficientemente capacitado para la resolución de tan grave problema, pero sí con el tesón y energía suficiente para afrontarlo, ya que mis compañeros así me lo exigían, siempre que me encontrara asistido de su concurso y consejo, así como con el apoyo de la opinión y de la prensa, cuyas iniciativas requiera, y estoy dispuesto a oír y poner en práctica, pues ya dije en otra ocasión, y lo repito hoy, que no tengo criterio exclusivista, y estimaré mejor el que más beneficie los intereses generales.

Para corregir los abusos de sustraer carnes de las reses carnicadas y cobrar a los ganaderos impuestos no establecidos, hechos que me fueron denunciados por escrito, mandé formar expediente, que se está tramitando. La finalidad de esta medida no es otra que procurar atraer a los abastecedores, librándoles de toda traba y perjuicio, haciendo que no paguen más que los impuestos vigentes, y que no se les despoje de lo que es suyo; cualquier abuso en este punto, ruego a los abastecedores me lo comuniquen por escrito para proceder en consecuencia.

En cuanto al aprovisionamiento de carnes, sólo hay dos procedimientos a seguir: o la adquisición por medio de intermediario, o por pujas a la baja entre los tenedores de reses. El primer procedimiento lo califico de malo, porque se presta a que los intermediarios compren a un precio que no sepa el Ayuntamiento ni el público y realicen de este modo negocios particulares, obteniendo lucros inifitos, colocando a los ganaderos en manos del intermediario para que pueda explotarlo a su gusto, ya que en el Matadero no habrían de carnizarse mas reses que las adquiridas por éstos. Este era el sistema antes seguido, que no daba trabajo al delegado, que de nada tenía que ocuparse, y que según artículos bien documentados, y no contradictorios, publicados en el «Volvier», firmados por Baldomero González, permitieron hacer un capitalito a modestos oficiales de degüello: aparte de que hay que impedir que la maldadencia, que nada respeta, pueda suponer que los que desemeñamos esta delegación tenemos interés en que no se sepa a como se compra.

Para evitar todo esto he implantado el sistema de adquisición por pujas a la baja y seguido en otras épocas por los señores Bértis y Leyva, que tiene en mi juicio dos ventajas: una

la huelga, volviendo todo a la normalidad.

Así se efectuó y también quedó adoptado, por absoluta unanimidad, el acuerdo siguiente:

Que si como represalia a este movimiento se llegase a producir la cesantía de algún dependiente, la Asociación lo tiene forzosamente que impedir apelando a todos medios y llegando hasta reproducir la huelga.

Y con relación al gremio de colonias, exigir el más exacto cumplimiento del pacto aceptado y ratificado por los patronos. Quedó constituida una comisión permanente que se encargará de ejercer una inspección estrechísima, y denunciará las infracciones.

Terminó la reunión con un entusiasmo indescriptible. Dándose vivas a la Asociación y a la unión de todos los dependientes.

Vuelta al trabajo

En medio del mayor entusiasmo se reunieron anoche a las diez, los dependientes de Comercio, y al darse cuenta por el comité de huelga del acuerdo de la Junta de Reformas Sociales, que daba la razón a los dependientes, el entusiasmo creció, dándose numerosos vivas.

En el acto se acordó dar por concluida la huelga y reanudar el trabajo, hoy a las ocho los dependientes de ultramarinos, y mañana los de los demás gremios.

El Comité hubo de manifestar que a las diez de la noche estaba convocada la Asociación en pleno, y con este motivo se daría por terminada.

En nuestra Redacción

Terminada la anterior reunión, todos los dependientes, en número de más de 600, se dirigieron a la Puerta Real, situándose frente a nuestra redacción, aplaudiendo y vitoreando EL DEFENSOR DE GRANADA.

Una numerosa comisión subió a nuestro salón, notificándonos que había terminado la huelga y dándonos las gracias por las informaciones publicadas por EL DEFENSOR.

La noticia de haberse solucionado aquella de acuerdo con las peticiones de los dependientes fué puesta en nuestras pizarras, en medio del natural gocejojo, por parte de los ex-huelguistas.

Vease en 4.ª plana:

Lotería.—Crónica de espectáculos.—Crónica religiosa.

Boletín del día.—Los obreros.—(—) ros campesinos (—) (—)

AL CERRAR LA EDICIÓN

ULTIMOS TELEGRAMAS

La aprobación de los presupuestos

Madrid 22

Se habla de un gabinete parlamentario para legalizar la situación económica.

La cuestión social, en su aspecto general y la huelga de carteros y peatones de toda España, no ha impedido que todo el día se haya hablado mucho de política, con motivo de las conferencias que viene celebrando el conde de Romanes, estos días.

El presidente del Consejo ha ratificado la resolución de no presentar ante las actuales Cortes, y no prorrogar los presupuestos por decreto cuando termine la autorización para la prórroga por dos partes.

Como consecuencia lógica tendrá que ser otro el gobierno que realice la misión de legalizar la situación económica, se considera posible la constitución de un gabinete parlamentario con el único programa de aprobar los presupuestos.

Las circunstancias del país, no reclaman un gabinete interino; pero según los elementos políticos bien informados, por ese camino marchan las cosas.

Esta tarde acudió al Congreso el marqués de Alhucemas, para llevar varias cartas al correo, según dijo.

Le rodearon los periodistas. Dijo que no sabía nada de política. Escribirá que no eran estos los momentos más oportunos para hacer conjeturas y combinaciones de este orden.

Lo que se, añadió, es que todos los ministros se han dirigido al domicilio del conde de Romanes, donde probablemente han debido celebrar reunión para tratar de la huelga de carteros.

Estos conflictos, terminó diciendo el marqués de Alhucemas, son de todo el mundo, pues ya ven ustedes como Inglaterra, a pesar de las concesiones hechas, los conflictos actuales alcanzan extraordinaria gravedad.

Los concurrentes al Congreso, dijeron que la visita del marqués de Alhucemas, tenía por objeto hablar con el señor Villanueva, acaso sobre asuntos políticos de actualidad; pero aribos negaron que se hubieran visto.

De las palabras del marqués de Alhucemas dedujeron los periodistas que se había celebrado consejo de ministros en el domicilio del conde de Romanes.

Interrogado éste, manifestó que le había visitado varios ministros, incluído el de Abastecimientos, pero no habían celebrado consejo.

Después se dirigió al ministerio de Estado.

Huelga de los carteros de Madrid

Madrid 23

300 mil cartas o mil giros sin repartir

Los carteros huelguistas se muestran decididos a no ceder en un punto, de sus peticiones, aunque comprenden los perjuicios que se le irrojan.

Se muestran entusiasmados. El número de cartas sin repartir, ascienden a más de trescientas mil, y además nueve mil giros.

Aunque se solucionara hoy la huelga, los carteros necesitarían más de ocho días para normalizar los servicios.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los carteros huelguistas, al abandonar el trabajo, se llevaron sin duda por disculpable error, elementos materiales que no le pertenecen, como las carteras. Les ha invitado a que las entreguen en el plazo de 48 horas en la dirección de Seguridad.

Las mejoras

Durante la tarde, el centro de carteros de la calle de la Salud, estuvo concurrenciosísimo.

Los carteros mostraron empeño en que la opinión conozca por medio de la prensa, las bases que han presentado al gobierno. Son:

Aumento del 50 por 100 de los jornales; aprobados en la asamblea de Barcelona; reforma del reglamento de carteros basado en un espíritu liberal y progresivo, aprobado en dicha asamblea; creación del cuerpo de carteros con un escalafón general; reconocimiento y consideración como funcionarios civiles; ingreso en el monte de carteros; supresión de los derechos de distribución a domicilio; pago de uniformes por el Estado; tolerancia de edad para el examen de los actuales buzoneros de Madrid; reposición inmediata del compañero Manuel Polo, y que los peatones y carteros rurales pasen a pertenecer al cuerpo de carteros.

El centro sigue recibiendo adhesiones de distintas provincias.

El apoyo de los sindicalistas. En el centro de carteros se ha colocado un aviso advirtiendo a los carteros que se abstengan de visitar el Palacio de Comunicaciones, para evitar incidentes desagradables.

De la conversación que han mantenido los periodistas con significados carteros, parece deducirse que cuentan con el apoyo de los sindicalistas. Dicen que el gobierno y el público se asombrarán de una noticia sensacional, que se sabrá pronto. El lunes podrá verse si tienen fuerza o no.

Estas manifestaciones se relacionaban con el apoyo de los sindicalistas.

sus ocupaciones ineludibles, el subsecretario de Instrucción pública señor López Monis, asistirá representándole, a la inauguración del nuevo Instituto de Zamora, el 30 próximo.

El bando del ramo de construcción

Mañana publicará la Gaceta una real orden, conteniendo el bando que firmaron los patronos, arquitectos y obreros, que solucionó recientemente el conflicto del ramo de construcción de Madrid.

Contra la subida de los alquileres

Madrid 23

Se asegura, que ante la protesta de toda España, condensada principalmente en Sevilla y después en Madrid, pidiendo la solución del problema de los alquileres, el gobierno ha decidido intervenir deteniendo el alza de precio de las viviendas, mediante un decreto que se examinará en el primer consejo de ministros.

El criterio del gobierno, es estudiar una fórmula, por medio de la cual, los alquileres representen el tanto por ciento del valor de la finca, según la declaración que tenga hecha el propietario en la tributación. Con ello tiende también a que los propietarios declaren el verdadero valor de los inmuebles, evitando la ocultación de la riqueza.

También parece que el gobierno estudia la forma de gravar las fincas de la Gran Vía.

Se estudiará la municipalización de la Gran Vía, edificando el ayuntamiento casas en los trozos pendientes.

Para terminar la huelga de carteros

La Gaceta de mañana publicará una real orden dando un plazo hasta el lunes a media noche, para que los carteros reanuden sus faenas.

Quienes no se presenten, cesarán definitivamente en sus destinos y perderán los derechos. Los administradores de correos, nombrarán inmediatamente sustitutos.

Acerca de la crisis

Madrid 22

Interrogado el conde de Romanes sobre la crisis, contestó: «Para crisis estamos con la huelga de carteros».

Confirmando que habían sido detenidos algunos que se llevaban las carteras y los listines callejeros.

El gobierno ha sido felicitudinoso por una personalidad conocedora de la zona de Marruecos.

¿Un gabinete Maura?

Esta noche se hablaba de la posibilidad de un gabinete de notables presidido por el señor Maura, yendo a Estado el conde de Romanes.

Austria entrega su escuadra a Italia

Madrid 22

Telegrafían de Roma: Cumpliendo el armisticio austro-italiano, se ha efectuado la entrega de los buques de guerra, estipulada.

Se celebró en Venecia, ante el ministro de Marina italiano, los representantes de los países aliados, y el alcalde.

Los buques entregados, fueron: el «Tegechof», de 20.000 toneladas, el «Archiduke Fernando», de 14.000; el explorador «Sajda»; dos cazatorpederos, cinco torpederos, cuatro submarinos y el vapor «Hércules».

La elección de Loja

La lucha de hoy

Como saben nuestros lectores, hoy se verifica en el distrito de Loja la elección de diputado a Cortes, elección que se repitió por tercera vez en la actual legislatura, toda vez que las dos anteriores fueron anuladas por el Tribunal Supremo.

En la elección de hoy luchan los mismos candidatos que en la última: don Gonzalo Fernández de Córdoba, hijo del distrito y el diputado provincial don Félix Aguilera Gómez.

Palpitan aún en la opinión los sangrientos sucesos de la víspera de la pasada elección, y la serie de incidentes que ocurrieron el día de la misma.

Y como subsisten los mismos casos y son los mismos candidatos, es de temer que no pase el día en el distrito de Loja, sin que se desarrollen igualmente sucesos desagradables.

Para evitarlo, en lo posible, nos manifestamos anoche el Gobernador civil, que había enviado fuerzas de la benemerita a los pueblos del distrito.

El Gobierno—exclamó—permanece completamente neutral en la contienda de Loja, y solo velamos por la pureza del sufragio. He dado órdenes terminantes para que se respeten los derechos de todos.

Añadió que acababa de visitarle el señor Aguilera denunciándole atropellos, que atribuye a los amigos del señor Fernández de Córdoba.

Este, por su parte—exclamó—también dice que en algunos pueblos coaccionan los que patrocinan la candidatura contraria.

He oído—terminó diciendo—a uno y otro, y procuraré que los derechos

de ambos sean respetados por los electores, pues repito que el Gobierno no se inclina a ninguno.

Los maestros barberos

Nota oficiosa

En la asamblea que los patronos peluqueros barberos celebraron anoche, se acordó contestarles a los señores oficiales, lo siguiente:

Por unanimidad se acordó establecer el sistema del 50 por 100. Así es que el oficial percibirá la mitad de lo que ingrese por los servicios que haga. Además se le garantiza un sueldo doble del que disfruta en la actualidad caso de que no llegara su ingreso a esa cantidad al final de la jornada. Se alteran los precios de los servicios: En 50 céntimos corte de pelo o barba, lavado de cabeza, idem, afeitado 35 céntimos. No se admiten propinas, excepto la Pascua, que se permitirán rifas.

Servicio de calle, doble precio.

Mr. Asquith a Córdoba

El insigne político inglés Mr. Asquith, acompañado de su hija y de su secretario particular, dedicó el día de ayer a visitar la parte de la Alhambra que no conocía, el Generalife y el Museo de M. Moermans.

Quedó complacidísimo de su visita, en la que tuvo ocasión de admirar las singulares bellezas de los monumentos que atesora Granada.

Mr. Asquith, sale hoy con sus distinguidos acompañantes en el tren de Andalucía, con dirección a Córdoba.

Va muy complacido de su estancia en Granada, y así lo hizo constar al Gobernador civil señor Rodríguez Blanco, que ha sabido hacer al gran político inglés los honores que por su cultura y su rango merece.

Huevos baratos

La huertera «Los espejos», ha recibido una importante partida, legitimada de Montefrío, que se venden a pesetas 2 y 25 docena, los mejores; y para más facilidad del público, se ha establecido un puesto en la plaza del Realejo, a iguales precios.

Baratílos, 14

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos

JUAN MARTÍN SÁNCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ



Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huélin). Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA. Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis por su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Imirante, 19, Madrid.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería



Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente.

ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

El taller de ebanistería y carpintería de Miguel Martín que se encontraba establecido en la calle de San Antón, 59, se ha trasladado al número 33 de la misma calle. Se hacen toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consultas de 2 a 5. Residencia, de 9 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobr fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar. Gran Vía de Océán, núm. 5. HOTEL PARIS.

Se convoca a los gremios de Silleros, Alpargateros y Albaldeñeros, para que compren todos los días laborables en la Fábrica de TEJIDOS de D. Francisco Garrido, calle Alhóndiga núm. 10, cuantos artículos necesiten, como lonas para mecedoras, alpargatas y albardones.

Coñac Caballero. Manzanilla Macarena. Dos productos que honran a España. Se venden Taquígrafo-Mecanógrafo Maestro de 1.ª enseñanza. Lecciones y trabajos de máquina. Elvira, núm. 128, 2.º

Coñac Caballero. Manzanilla Macarena. Dos productos que honran a España. Se venden Taquígrafo-Mecanógrafo Maestro de 1.ª enseñanza. Lecciones y trabajos de máquina. Elvira, núm. 128, 2.º

Coñac Caballero. Manzanilla Macarena. Dos productos que honran a España. Se venden Taquígrafo-Mecanógrafo Maestro de 1.ª enseñanza. Lecciones y trabajos de máquina. Elvira, núm. 128, 2.º

Grandes almacenes y TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

Curación de las Hernias. Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel nuevo Oriente, únicamente el lunes día 31 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes día 31 del presente mes. NOTAS.—En Guadix, el día 1 en el Hotel Comercio. En Murcia, el día 3 en el Hotel Parí, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde o la noche. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierraça. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA. SANTANDER

Coñac Caballero. Manzanilla Macarena. Dos productos que honran a España. Se venden Taquígrafo-Mecanógrafo Maestro de 1.ª enseñanza. Lecciones y trabajos de máquina. Elvira, núm. 128, 2.º

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería. Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY. Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de Marzo...

Premiados con 500 pesetas

Decena 56 80 86

Centena 191 192 188 247 238 289 400 412...

Mil 040 094 099 106 111 139 143 168...

Dos mil 911 082 059 135 165 170 183 191...

Tres mil 000 016 044 054 065 081 057 109...

Cuatro mil 039 079 098 044 106 115 151 195...

Cinco mil 014 035 138 156 195 201 258 255...

573 571 588 601 583 690 647 654...

Seis mil

000 029 050 054 143 153 178 179...

Siete mil

019 084 096 218 225 272 311 334...

Ocho mil

022 046 058 059 079 143 163 229...

Nueve mil

002 034 018 028 093 101 143 163...

Diez mil

001 001 094 111 174 179 193 199...

Once mil

005 037 077 178 188 191 210 238...

Doce mil

001 017 018 023 087 111 137 146...

787 887 809 880 889 915 940 949...

Trece mil

001 005 018 024 07 111 113 114...

Catorce mil

001 005 023 023 031 049 070 078...

Quince mil

003 653 058 078 105 137 182 213...

Diez y seis mil

005 011 046 061 064 077 078 079...

Diez y siete mil

007 014 057 4 298 105 107 118...

Diez y ocho mil

026 143 067 071 074 076 106 155...

Diez y nueve mil

073 076 177 211 224 231 242 268...

291 321 327 365 384 404 416 452...

Veinte mil

047 084 111 122 148 2 7 923 281...

Veintiun mil

054 061 078 077 081 095 114 135...

Veintidós mil

045 054 065 076 115 116 151 155...

Veintitrés mil

034 059 072 100 242 269 272 411...

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

La estruendosa película que se exhibe...

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla...

Misa de doce

En todas las parroquias...

Misa de una

En el Sagrario, Magdalena...

Misa de comunión

En el Corazón de...

esto, así como la tierra de los duendes...

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Santos Fidel y Toribio.

LITURGIA

La misa y oficio divino son de la Dominica...

JUBILEO PERPETUO

En la Capilla Real, Angustias...

RONARIO

En San Andrés, San Ildefonso, San Matías...

MISAS HEZADAS

En la Catedral, a las ocho y media...

MISA CANTADA

En la Catedral y Real Capilla...

MISA DE DOCE

En todas las parroquias...

MISA DE UNA

En el Sagrario, Magdalena...

MISA DE COMUNION

En el Corazón de...

esta, las Angustias, Perpetuo Socorro y San...

Boletín del día

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy, de 5 secciones, a las 5 y 1/2 y 9 y 1/2.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas...

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 22, 114,17 pesetas...

Cobrado a tableros, 7,737,99; total, pesetas, 7,872,13.

Pagado a canaderos, 6,599,01 pesetas; por consumos, 6,20,24; por arbitrios de pesetas, 243,80; acarreo, 14,20; arbitrios de pesas, 36,85. Total, 7,872,13.

Existencia en caja para el día 24, 367,02.

Carneización del día de ayer: Becerros.—9 a 3,25 pesetas kilo.

Toros.—3 a 3,10 pesetas kilo.

Borregos.—78 a 3,25 pesetas kilo.

En el Mercado: Becerro, con hueso, a 4,50 pesetas kilo.

Vaca, con hueso, a 3,75 pesetas kilo.

Idem limpia, a 4,75.

Idem limpia, a 4,25.

Borrego con hueso, a 3,50 kilo.

Los obreros campesinos

La Sociedad de obreros agrícolas de Granada ha enviado al Gobernador...

Con el debido respeto, me dirijo para manifestarle que, en nombre de la Sociedad obrera...

desearía rogar de V. E. haga las gestiones que crea convenientes para resolver la crisis por la que...

muchos compañeros de esta Sociedad, y según manifiestan es debido a que muchos patronos dejan de hacer el cultivo necesario...

para las tierras que poseen; y entre los denunciados, por no querer pagar los sueldos que tenemos estipulados...

que ni en mucho están relacionados para cubrir las necesidades de sus hogares...

figuran los señores siguientes: don Manuel Fernández, don Francisco Gómez y don Santiago Oliveras...

y si V. E. creyera conveniente nombrar una comisión para que fiscalizara las tierras mal cultivadas...

me atrevería a asegurar que se podrían encontrar muchas tierras que carecen de las menas necesarias para su cultivo...

de lo que daría margen a resolver el conflicto obrero agrario, y al mismo tiempo mejor nuestro rendimiento en nuestro suelo.

Quedamos en espera de su recta actitud.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Por la Directiva: El presidente, Buenaventura Huertas.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer,

Cardenal González, 4.-SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.-MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.-BARCELONA

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.-BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías, Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Beu-dieta

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 ptas.

¿Canas??

Desaparecen enseguida, usando las

Gotas griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que goza, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 6 pesetas

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Marañón Pineda, 10.

Depositarlos en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Periferia La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacañán 40.-Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Pílope 14.-José Barea, Reyes Católicos, 15.-Alonso Torres, Reyes Católicos, 10.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Barattillos, número 5, han recibido extenso surtido en Zapatillas de abrigo con ribete astracán.

Precio: desde 1,35 hasta 2,00 pesetas par.-Continúan vendiéndose las inimitables clases de Calpena Hermanos, a precios módicos.-Probad, para convencerlos.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACEN DE CALZADO Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.-Zacatín 2. (Entrada por la Plaza Dilarribla).

Funda la Madrileña

Juan Alcázar Alvaro.-San Antón, 4, Granada.-El dueño de esta antigua y acreditada tienda, ofrece a los señores viajeros, que encuentran en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fue del Hotel Victoria.

Precios económicos.-San Antón, 4.

Remedio verdaderamente casero LAS PASTILLAS VALDA son indispensables. El NIÑO, al salir para la escuela, al ANCIANO que sale a pasear, el ADULTO que va a sus quehaceres; ya sea para PRESERVAR ya para CURAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS de Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc. Pero ante todo, póngase gran cuidado en no emplear más que Las PASTILLAS VALDA verdaderas. que son sólo las que se venden en CAJAS de 6 Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa.

Emulsión Marfil al Guayaol de aceite puro de hígado de bacalao con Hipofosfitos de Cal. Sosa y Guayabo. Premiado en las Exposiciones de Amberes y de San Zibí zho de Barcelona, con el Gran Premio y Medallas de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYAOL SON MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURA CON el uso de este medicamento, que la mejor garantía que pueden desearlos que t usen necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES y beldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, empodra y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Depósito Central Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

SEÑORAS! AGUA DE LA REINA STER. Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora. Depósito exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez Calle del Pílope núm. 14 LA FLORIDA.

Aviso importante. A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos EL LEÓN que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA. EL LEÓN.- Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla). PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. - VENTAS AL CORTADO.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. FOSFORIL DE T. GONZALEZ. Estómago e impotencia. Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias. Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 1.-MADRID.

Sociedad Editorial de España OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid". Taller de joyalatería La Madrileña GRAN FÁBRICA DE BAULES Y EFECTOS DE VIAGE. Pedro Fernández Antonio Mesa Bueno Alhóndiga, 16. GRANADA. MODISTA. Se confecciona toda clase de ropas a precios muy económicos.-Bernardo Olmo. Elvira, 145.

Para Calzado de Lujo y económico Zapatería Alhambra VIMENEZ Y DIAZ.-II, ZACATIN, II.-GRANADA